B.O.C.M. Núm. 303

MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021

Pág. 225

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "SEVERO OCHOA"

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario "Severo Ochoa", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato de "Adquisición de prótesis osteointegradas y sistema básico para implante de conducción ósea para el Hospital Universitario "Severo Ochoa" (PA 88-2021).

1. Poder adjudicador:

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "Severo Ochoa".

Número de identificación: PA 88-2021. Dirección: Avenida de Orellana, sin número.

Código NUTS: ES030. Teléfono: 914 818 411. Telefax: 916 938 843.

Dirección electrónica: http://www.madrid.org

Correo electrónico: contratación.hsvo@salud.madrid.org.

2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: http://www.madrid.org/contratospublicos

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras: No. Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: Suministros. Naturaleza y alcance del contrato:

LC	OTE	DENOMINACION	CPV	LUGAR EJECUCIÓN	CÓDIGO NUTS
	1	PROTESIS OSTEOINTEGRADA PERCUTÁNEA		HOSPITAL UNIVERSITARIO	ES30
		SISTEMA BÁSICO PARA IMPLANTE DE CONDUCCIÓN OSEA COMPATIBLE CON MODELO PONTO		(LEGANÉS)	
		SISTEMA BÁSICO PARA IMPLANTE DE CONDUCCION OSEA COMPATIBLE CON MODELO BAHA			

Compra pública innovadora: No.

- 6. Se admite la presentación de ofertas variantes: No.
- 7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver pliegos.
 - 8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL	VALORES ESTIMADOS	PLAZO DE EJECUCION
1	61.600,00	6.160,00	67.760,00	166.320,00	24 meses
2	17.200,00	1.720,00	18.920,00	46.440,00	
3	4.300,00	430,00	4.730,00	11.610,00	
TOTALES	83.100,00	8.310,00	91.410,00	224.370,00	



Pág. 226

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021

B.O.C.M. Núm. 303

- 9. Condiciones de participación:
- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
 Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
- c) Habilitación empresarial o profesional: No.
- d) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado/s 1 a) o en su caso artículo 87 1 c).
- e) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 de la LCSP apartado/s 1 a) y 3.
- f) Clasificación: No procede.
- 10. Tipo de procedimiento de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Motivos para la utilización de un procedimiento acelerado: ...

Procedimiento: Abierto.

11. Establecimiento de un acuerdo marco: No.

Sistema dinámico de adquisición: No.

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): No.

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: Todos los lotes.

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Número: 3 lotes.

- 13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.
- 14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse: No.
- 15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver apartado 17 de la cláusula 1 del PCAP.
 - 16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Criterio precio (Lotes 1, 2 y 3)	70 puntos
Lote 1: — Procesadores de sonido con potencia para umbrales de vía ósea de hasta 65db: 15 puntos. — Posibilidad migración a procesadores de otras empresas distintas a la ofertada por la adjudicataria: 8 puntos. — Posibilidad de migración del sistema percutáneo al transcutáneo y viceversa utilizando el mismo implante: 7 puntos.	30 puntos
Lote 2 y 3: Plazo de entrega en pedidos urgentes.	30 puntos

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 12 de enero de 2022.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL http://www.madrid.org/contratospublicos, donde está disponible la información necesaria.
- 18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:
- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: No procede.
- b) Proposiciones económicas.

Dirección: Hospital Universitario "Severo Ochoa".

Localidad y código postal: 28911 Leganés.

Fecha y hora: 26 de enero de 2022, a las 10:00 h.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: En sesión privada teniendo en cuenta la actual situación de emergencia sanitaria y en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, que



B.O.C.M. Núm. 303

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021

Pág. 227

establece que no es imprescindible que la apertura de las ofertas económicas se realice en acto público cuando en la licitación se emplean medios electrónicos.

- 19. Si procede.
- a) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.
- c) Se utilizará el pago electrónico: No.
- 20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.
 - 21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien.
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en la Plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta. Código postal: 28010 Madrid.
 - Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el "perfil de contratante".

- 22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el "Diario Oficial de la Unión Europea" relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.
- 23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.
 - 24. Fecha de envío del anuncio: 13 de diciembre de 2021.
 - 25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.
 - 26. Si procede, otras informaciones: ...

Madrid, a 10 de diciembre de 2021.—El Gerente del Hospital Universitario "Severo Ochoa", Domingo del Cacho Malo.

(01/33.933/21)

